

BINETTI, Jesús, (2021), El nuevo Museo Histórico de Luján: Retos de una institución en ciernes, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 08, N° 05, pp. 165-182.

EL NUEVO MUSEO HISTÓRICO DE LUJÁN: RETOS DE UNA INSTITUCIÓN EN CIERNES

Jesús Binetti

Universidad Nacional de Luján

jbinetti74@yahoo.com.ar

RESUMEN

En una ciudad que cuenta con uno de los mayores complejos museográficos de Argentina, la organización de una nueva institución destinada a resguardar y difundir el patrimonio histórico puede resultar redundante cuando no innecesaria. En esta presentación nos proponemos analizar el derrotero que llevó a la creación de esta entidad -conocida como “Museo de la Ciudad de Luján”- junto a los desafíos que presenta su organización. Al formar parte del estado municipal, muchos son compartidos con las numerosas instituciones de igual tipo existentes en la provincia de Buenos Aires y el país. Otros, en cambio, surgen de la realidad museística de Luján y su marcado perfil turístico y religioso.

En estos últimos aspectos enfatizaremos el análisis, observando las dificultades y potencialidades que suponen, por un lado, la necesaria articulación con el Complejo Museográfico “Enrique Udaondo” -de gestión provincial- y, por el otro, las demandas de un público mayoritario más interesado en desentrañar inquietudes histórico-religiosas que en descubrir el pasado de la ciudad y el partido que visitan. Por último, detallaremos los primeros pasos dados en pos de integrar a la nueva institución una biblioteca patrimonial y un archivo, ambos destinados a refuncionalizar la tarea desarrollada por el museo.

Recibido: 23.09.2021
Aceptado: 30.11.2021

© BINETTI, J.
www.redsocialesunlu.net

Palabras claves: Museo - Archivo - Luján - Patrimonio

THE NEW HISTORICAL MUSEUM OF LUJÁN: CHALLENGES OF A FLEDGLING INSTITUTION

ABSTRACT

In a city that has one of the largest museum complexes in Argentina, the organization of a new institution aimed at safeguarding and disseminating historical heritage may be redundant if not unnecessary. In this presentation we intend to analyze the path that led to the creation of this entity –known as the "Museo de la Ciudad de Luján"– along with the challenges presented by its organization. Being part of the municipal state, many are shared with the numerous institutions of the same type existing in the province of Buenos Aires and the country. Others, conversely, are born from the museum reality of Luján and its marked tourist and religious profile.

In these last aspects we will emphasize the proposed analysis, observing the difficulties and potentialities that suppose, on the one hand, the necessary articulation with the Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" –managed by the provincial state– and, on the other, the demands of visitors more interested in unraveling your historical-religious concerns than in discovering the past of the city and the county they visit. Finally, we will detail the first steps taken in order to integrate a heritage library and an archive into the new institution, both intended to complement and re-functionalize the task carried out by the museum.

Keywords: Museum - Archive - Luján - Heritage

INTRODUCCIÓN

Comenzar un artículo introduciendo salvedades o relativizando su propio título es, indudablemente, una forma poco aconsejable de principiarlo. Como para sugerirle al autor que mejor hubiera sido titularlo de otra manera.

Hemos, no obstante, insistido con el equívoco persuadidos por una certeza que se presenta diáfana: las aclaraciones que debemos efectuar son parte de la realidad que abordaremos. En gran medida, incluso, son explicativas del mismo objeto.

La primera de ellas es el adjetivo “nuevo” con el que definimos a la institución que tratamos. A ningún conocedor de la realidad museística argentina le pasará desapercibido el hecho que Luján –una ciudad aún más chica que mediana– cuenta con el mayor museo

histórico de la provincia de Buenos Aires y, según como se lo evalúe, del país. En tal caso, el término podría servir para diferenciarlo de este, próximo a cumplir un centenario de vida. Lo cierto, sin embargo, es que la “flamante” entidad fue creada por ordenanza en 1984. Y treinta y siete años parecen muchos para seguir siendo una novedad.

La segunda aclaración es, en cierto sentido, más drástica que la anterior en la medida que refiere a su propia denominación. En rigor, el nombre oficial de la institución es Museo de la Ciudad de Luján. Pero basta releer la documentación ligada a su creación y la praxis que ha seguido en muestras y exposiciones para percibir que se trata de una entidad dedicada al partido y no solo a su cabecera. Es evidente que con el calificativo quiso resaltarse su carácter local, sin detenerse en las confusiones que podía acarrear. Seguramente, en países con tradiciones museísticas más profusas el descuido no hubiera ocurrido. Reparemos en el hecho que, por ejemplo, en Estados Unidos existe desde hace bastantes décadas una marcada diferenciación entre *city museums* y *county museums*.

Formalmente, la situación no fue enmendada. La institución sigue siendo “de la Ciudad”. Sin embargo, su propia comisión de amigos lo denomina en su página oficial “de Luján” y sus gestores, muchas veces, optan por llamarlo “Museo de La Cúpula” en atención al emblemático edificio que ocupa.

Las siguientes aclaraciones se refieren a su naturaleza histórica y, paradójicamente, museística. Si bien está taxativamente estipulado que el objetivo central de la entidad es bregar por la difusión de los testimonios del pasado, esto no es óbice para la realización de muestras que den cuenta de manifestaciones culturales y sociales actuales. De hecho, la presente administración municipal tiene cierto interés en que este tipo de exposiciones se realicen.

Pero el museo es solo parte de una institución recientemente ampliada. En 2020, se sumaron a los objetos, documentos históricos y libros significativos para la conformación del corpus literario e historiográfico lujanense. Con lo cual, bien podría concluirse que la actividad que viene desarrollando es lo suficientemente intensa como para sospechar, incluso, de que tampoco se trata de un espacio en ciernes o en construcción.

A lo largo del texto elucidaremos con mayor profundidad las salvedades y dudas que aquí planteamos. Para ello comenzaremos reseñando el derrotero histórico del Museo de la Ciudad y finalizaremos señalando los desafíos que presenta su gestión. Como se verá, seguiremos un estilo entre descriptivo y testimonial. Las observaciones se fundan, sobre todo, en el acompañamiento que durante varios años hicimos de la puesta en marcha de la entidad. También, en ciertas responsabilidades que actualmente nos competen.

Asimismo, pretendemos tender puentes con las decenas de experiencias similares multiplicadas en el país y, particularmente, en la provincia de Buenos Aires. Si bien los obstáculos pueden ser específicos, compartimos con ellas un mismo sustrato problematizador. Aspiramos a abrir un diálogo que redunde en el hallazgo de estrategias y soluciones para el manejo de instituciones más difíciles de gestionar de lo que suele creerse. Y, sin voz pasiva, de lo que solíamos creer.

CUANDO LA NORMA NO CREA LA REALIDAD

George Orwell aparte, el año 1984 despliega un abanico de presunciones no siempre conducentes. El florecimiento de la primavera democrática –y alfonsinista– dio lugar entonces a la promoción o concreción de iniciativas irrealizables durante la dictadura militar. Bien podría pensarse que ese fue el caso del Museo de la Ciudad, más aún al considerar que el proyecto se presentó en mesa de entrada del municipio en febrero de ese año.

La lectura detenida de los hechos nos lleva, sin embargo, a una constatación harto más matizada. En verdad, la principal motorizadora del museo era la recién nombrada directora de cultura, María Teresa Tartaglia de Silvano. De ahí también la rapidez con la que se dieron los pasos hasta lograr su creación formal. Pero, lejos de ser una estricta iniciativa de gobierno –en Luján, como en la provincia y el país, en manos del radicalismo– la propuesta surgió del seno de una entidad de existencia previa: la Junta Municipal de Estudios Históricos, fundada el 20 de julio de 1978, por decreto del comisionado municipal Silverio Pedro Sallaberry.

Esta institución había tenido como fundadora y organizadora a otra funcionaria cultural: Elsa Rosa Punta Araujo de Prince. Podría suponerse que, más allá de la continuidad institucional, el arribo de la democracia sí se tradujo en cambios en su integración. Sin embargo, nada de eso sucedió: la directora de cultura de 1984 acompañaba a la Junta desde su creación tanto como la de 1978 seguirá ligada a ella hasta su muerte en el año 2000. Lo mismo aconteció con muchos miembros que pasaron sin sobresaltos de la etapa procesista a la democrática.

El hecho no resulta extraño. La renovación cultural abierta a fines de 1983 fue un fenómeno propio de los grandes centros urbanos, acompañado –en ocasiones– por las normalizaciones universitarias. Pero en Luján, como en gran parte del interior bonaerense, poco se transformaron los círculos de referencia. La primavera democrática reverdeció, mayormente, sobre los brotes de las temporadas anteriores. Aunque, debe reconocerse, muchos –ya hechos flores– optaron por cambiar de color o, al menos, de tono.

Los antecedentes de la creación del Museo de la Ciudad deben buscarse entonces en la actividad que desde su creación venía desarrollando la Junta y, particularmente, en un hecho acaecido en 1977. En octubre de ese año, Miguel Salas –heredero de la familia Ameghino– visitó Luján para entrevistarse con el comisionado local. Su nada velado propósito era lograr venderle al municipio la casa de Las Heras 466 que había recibido de su tía Ascensión Merello, viuda de Carlos Ameghino: hermano menor de Florentino y último vástago en morir.

Independientemente del altruismo que podía acompañarlo, desde 1974 la propiedad estaba desocupada; lucía en su frente numerosas placas que daban cuenta de su importancia histórica y ya eran varios los proyectos que proponían brindarle cierta protección patrimonial o, directamente, expropiarla. Quizá Salas haya entrevisto la oportunidad de llegar a un arreglo con la municipalidad antes de que se tomaran acciones más drásticas y menos convenientes.

El empeño fue exitoso dado que llegó a un acuerdo económico con el gobierno. La cuestión insalvable fue que nunca presentó la escritura o algún otro tipo de documento que permitiera concretar la operación. Para el municipio la ganancia fue doble: ante la ausencia de un propietario legítimo, tomó posesión de la casa y mantuvo los papeles y pertenencias de los Ameghino que Salas, en su intento de llegar a un trato, le había ofrecido.

En parte motivado por el arribo de esos papeles, en 1978, el gobierno contrató al archivista Omar Álvarez para su ordenamiento conjuntamente con la organización del primer repositorio local. Ya antes de oficializarse el traspaso de los bienes ameghinianos habían surgido dos iniciativas en mayor o menor medida ligadas a las perspectivas que abría la desocupación de la casa: en 1975, COPREL -comisión destinada a la preservación del patrimonio lujanense- y, a principios de 1977, el Centro de Investigaciones “Francisco Javier Muñoz”, dirigido por el infatigable José Antonio Mignone.

La fundación de la Junta se dio así en el marco de un activismo y asociacionismo “histórico” y “patrimonial” bastante intenso. No todos los participantes de esas entidades se sentían inclinados por los Ameghino ni tenían particular interés en el rescate de su propiedad. Pero la recuperación del bien sirvió de incentivo para la aglutinación e institucionalización de iniciativas antes disgregadas. Más aún al considerar que venía a paliar una cuestión sensible a los lujanenses: las principales edificaciones históricas del distrito -el Cabildo, la Casa del Virrey y la Casa de Pepa Galarza- estaban en manos de la provincia. Aquí, en cambio, se tenía un patrimonio no menor bajo gestión local con las ventajas de acceso e intervención que ello ofrecía.

Claro que al momento de municipalizarse, la Casa de los Ameghino eran “las paredes” de los Ameghino. Porque, en verdad, apenas una parte de los muros estaba en pie. Era impensable musealizar el sitio sin una obra de reconstrucción profunda. Hacia esa fecha, los esfuerzos presupuestarios de la dirección de cultura se dirigían a la creación del Teatro Municipal; inaugurado, finalmente, en 1980. En carpeta estaba, además, la edificación de una nueva sede para el Museo de Bellas Artes. Aunque, dada la magnitud de los fondos requeridos, se preveía que la mayoría de los recursos los aportara el gobierno provincial.

La activa Punta Araujo de Prince tenía varias tareas a las que dedicarse. La lenta recuperación de la casa recayó en la circunstancial ayuda que podía brindar la Junta y, sobre todo, el Centro de Investigaciones “Francisco Javier Muñiz” que, por su perfil paleontológico, siempre demostró el mayor interés por la consecución de las obras.

Así las cosas, en septiembre de 1982 se inauguró la nueva sede del Museo de Bellas Artes, llamado, desde 1979, “Fernán Félix de Amador”. La obra causó un impacto tan positivo por la infraestructura que puso a disposición de las artes locales, como negativa por la forma en que destruyó el perfil neocolonial del casco histórico-basilical. Lo relevante, para el caso, fue que permitió liberar el espacio central de La Cúpula que hasta ese momento había albergado la colección artística del municipio. De esta manera, se tenía una sala emblemática en la zona de la ribera -de unos 175 m²- para destinar a otro uso.

Tal como se preveía, el proyecto presentado en febrero de 1984 fue sancionado rápidamente por el concejo deliberante, aprobándose el 2 de agosto. Según la norma, el museo debía tener un carácter histórico-paleontológico. El problema fue que ni en la ordenanza ni en el decreto reglamentario se le destinó una sede fija o provisoria. Debía funcionar, simplemente, en “un local seleccionado a tal efecto”. Aunque, claro está, las variantes factibles eran escasas: La Cúpula o la Casa de los Ameghino.

En esa oportunidad no se lo denominó “de la Ciudad”, sino Museo Municipal de Luján. Se hizo la salvedad que en caso de tener sede en la propiedad de Las Heras 466 debía agregarse una mención a Florentino Ameghino o, en su defecto, a los hermanos.

A fines de 1984, la impulsora del proyecto, Tartaglia de Silvano, abandonó la dirección de cultura para tomar el mando del Complejo Museográfico provincial. Tres años antes había fallecido José Mignone, perdiendo la reconstrucción de la Casa a su principal promotor. Sin estos referentes, el entusiasmo de los inicios comenzó a languidecer.

Recién en 1988 volvió al área de cultura Punta Araujo. El 10 de diciembre de 1987 había asumido como intendente su hijo –Miguel Ángel Prince– perteneciente al peronismo. Se descontaba que el proyecto tendría un amplio apoyo político. Lamentablemente, la crisis

económica, nacional, y la política, local, no permitieron ni la finalización ni la apertura del museo. Sin embargo, se alcanzó a tomar una determinación sobre la que, tarde o temprano, iba a tener que decidirse: si la Casa de los Ameghino sería el Museo Municipal creado por ordenanza en 1984 o si serían dos instituciones distintas. En tal caso, había que definir qué perfil tendría cada una; aunque, obviamente, la propiedad de Las Heras 466 tendría que destinarse a la paleontología, mientras la restante debería conservar el perfil histórico.

La situación no admitía mayores devaneos. La Cúpula se encontraba virtualmente disponible dado que apenas se la utilizaba para actos protocolares y muestras que no tenían espacio en Bellas Artes. Si allí no se había establecido museo alguno era, simplemente, porque no había colecciones ni objetos para exponer. Comenzar la faena organizativa implicaba el desarrollo de un guion junto a la exhaustiva búsqueda de piezas. Por otro lado, se tenía la Casa con algunos avances junto a colecciones paleontológicas formadas en las últimas décadas y el material original de los hermanos Ameghino donado por Salas. Además, luego del escozor producido por la muerte de Mignone, el “Centro Muñiz” había recobrado impulso de mano de Juan Carlos Recarey.

Todo indicaba que lo conveniente era liberar la “parte paleontológica” de la más remolona “parte histórica”, concibiendo dos museos. Y así se hizo. El 30 de mayo de 1990, la ordenanza 2525 creó el Museo Municipal Ameghino de Ciencias Naturales con sede en Las Heras 466. El mismo día, la 2526 estableció el Museo de la Ciudad de Luján “con asentamiento físico en el lugar que determine el D.E.”.

Las normas fueron razonables. Pero, como cualquier acto formal, no dieron lugar a nada. A veces se nos pasa por alto que solo el trabajo crea realidades. Ningún espacio museístico desplegó sus puertas en 1990. Y pasaron varios años para que se abran.

CUANDO LO PROVISORIO ES ETERNO

Tampoco podemos obviar que los museos -como cualquier entidad cultural- son obras de largo aliento. Consideremos que el Complejo Museográfico tardó seis años en inaugurarse desde su creación formal en 1917. Y detrás suyo tenía la férrea voluntad política de fundarlo, recursos, una sede y un impulsor de fuste como Enrique Udaondo.

Claro que, en nuestro caso, los seis años se multiplicaron por varios dígitos. Mejor suerte corrió, en cambio, la Casa de los Ameghino. Ya vimos que Punta Araujo poco pudo hacer durante el ajetreado primer mandato de su hijo. Pero Miguel Prince volvió a tomar las riendas del gobierno local a fines de 1995. Al año siguiente, su madre comenzó a encargarse en forma directa del armado del museo paleontológico, inaugurándolo en mayo de 1999.

Pese a la dilatación del tiempo, fueron muchos los que se esforzaron -gratuita y desinteresadamente- hasta lograr la apertura de la Casa. Para todos ellos fue un justo reconocimiento que el presidente Néstor Kirchner la declarara Monumento Histórico Nacional en 2007. Para entonces, hacía siete años que Punta Araujo había fallecido. Pero su hijo seguía siendo intendente.

Se comprenderá que si le dedicamos espacio a un museo “ajeno” es, principalmente, porque sus orígenes se confunden con el “nuestro” y porque no era cuestión de dejar trunca la historia. Igualmente, para conocer mejor su pasado, puede el lector consultar los trabajos de Edgardo Ludueña, algunos de los cuales se hallan en línea. Para aprender sobre su presente, basta con visitarla y saber que recientemente inició una auspiciosa etapa bajo la responsabilidad de Federico Suárez.

Existe, sin embargo, una cuestión personal por la que quisimos contar el final de la antigua propiedad de los Ameghino. De niños, a mediados de los '80, cuando salíamos de ver una película ya vista en el cine –porque el Numancia, en su época final, daba siempre los mismos films infantiles– saltábamos la reja y nos introducíamos furtivamente en la Casa. No hacíamos más que chiquilinas en habitaciones sin aberturas, con los techos incompletos y algún que otro andamio señalando la voluntad de revertir la situación. Sabíamos, eso sí, que estábamos en un lugar significativo por la cantidad de placas amuradas sobre la fachada. Las que hoy pueden verse en un muro trasero.

Desde esos momentos hasta la inauguración del museo pasaron unos 15 años. Veintidós si contamos desde la municipalización del inmueble y 25 partiendo de su desocupación. No se trata de justificar retardos que consumen recursos, esfuerzos y entusiasmos, pero tampoco podemos dejar de valorar los pasos y concreciones parciales que a la largo de esos años dieron hombres y asociaciones. Al menos hoy, cuando recorremos la Casa, sentimos más orgullo comunitario por la labor cumplida que desazón por el tiempo perdido.

Respecto al Museo de la Ciudad, vale resaltar el acentuado perfil histórico que se le dio al sancionar la ordenanza 2526. En un solo artículo se estipuló que su misión era: “el atesoramiento, análisis, difusión, exhibición y estudio de documentos, objetos y otros bienes culturales que aseguren el conocimiento y revalorización del pasado local y regional”.

Conjugamos en pretérito imperfecto, pero esta norma está vigente y es, por lo mismo, la que rige el funcionamiento del museo. Quizá no haya sido tan casual –ni tan anecdótico– que entre los elementos nombrados figuren los documentos por delante de los objetos. Dijimos casi al pasar que en 1978 se empleó a Omar Álvarez como archivista municipal. Su contrato se mantuvo durante el gobierno radical de Rubén Rampazzi y, si

bien no le fue renovado durante la intendencia de Prince, continuó –ad honorem– encargándose del repositorio. A falta de piezas históricas, hacia 1990 sí se contaba con un patrimonio documental relativamente organizado.

Mención aparte merece el título de Museo de la Ciudad que aparece en la ordenanza 2526 y se mantiene, formalmente, hasta la actualidad. Como puede colegirse, las instituciones museísticas que abordamos fueron posibles, en gran medida, por el tesón –y el prestigio social– de dos mujeres: Punta Araujo para la Casa de los Ameghino y Tartaglia de Silvano para el museo que nos compete. Esta última hubiera debido finalizar su cargo como directora del Complejo Museográfico a fines de 1987. Pero dado el éxito de su gestión fue sostenida en el puesto por el gobernador Antonio Cafiero, pese a ser una reconocida dirigente radical.

Su cargo en el ámbito provincial no impidió, sin embargo, que siguiera ligada a los círculos locales. Por el contrario, reforzó su integración mediante la presentación en Luján de connotados referentes de la cultura y la museografía nacional. Uno de ellos fue el arquitecto José María Peña. Ocioso sería reiterar aquí sus méritos y antecedentes. Basta recordar que desde 1968 era el director del Museo de la Ciudad de Buenos Aires. Y fue, justamente, a imagen y semejanza de esa entidad que se pensó su contraparte lujanense.

Replicar el modelo museográfico utilizado en la Capital podía ser entonces más o menos razonable. Evidentemente, lo que no podía imitarse era el nombre. Buenos Aires no tiene localidades ni zonas rurales, es toda ciudad. Luján, no.

De todas formas, poco y nada se avanzó en el armado de la institución. A diferencia de la Casa de los Ameghino que, con intermitencias, supo mantener un grupo de impulsores en torno suyo, el Museo de la Ciudad careció de sostenedores, más allá de los apoyos circunstanciales que podía realizar la Junta. Para empeorar la situación, en 1991, Tartaglia abandonó la dirección del Complejo Museográfico en vista de la candidatura a intendente que presentaría ese año por la UCR.

Ni siquiera pudo lograrse la institucionalización del archivo municipal. Omar Álvarez ya era, por cierto, una persona mayor. En 1978, había logrado el puesto de archivista luego de jubilarse como docente. Pese a la falta de apoyo, en doce años alcanzó a clasificar y catalogar numerosos documentos. Logró, incluso, algo muy difícil de obtener en los ámbitos comunales: un espacio propio para su trabajo. No era el mejor, pero su reducto se destacaba en el altílo del Palacio Municipal. Claro que avanzados los '90 sus visitas al lugar comenzaron a hacerse cada vez más esporádicas, hasta su fallecimiento en 1996.

Nadie continuó su faena. Hoy su viejo reducto es utilizado por la dirección de recursos humanos para guardar los legajos del personal. No hay certezas respecto al destino que corrió la documentación inventariada. Es de suponer que una parte pasó a engrosar los fondos del archivo del Concejo Deliberante y otra fue llevada a los galpones de la calle Belgrano –entre Las Heras e Ituzaingó– donde se depositan los papeles del municipio. En fecha cercana se retomó el contacto con uno de sus hijos. Estamos a la espera de que se encuentren anotaciones y cuadernos. Recién ahí tendremos una idea precisa de lo que existió, de lo que aún persiste y –estas cosas siempre pasan– de lo que definitivamente se perdió. Sabemos que el doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Córdoba a Florentino Ameghino estaba entre los documentos donados por Salas y catalogados por Álvarez. Hoy está desaparecido, pero hay esperanzas de volverlo a hallar.

Salvo razones estratégicas, retroceder es un problema mayor al de no avanzar. Y esa era la situación del proyecto del Museo de la Ciudad al morir el milenio. No existían ni ideas ni planes para recuperar, cuanto menos, la inercia de los ‘80. Tal es así que la manera en la que comenzó a tomar forma nuevamente en poco se vinculó a las asociaciones o promotores que, de corriente, suelen estar detrás de estas iniciativas.

Veamos cómo resurgió. Alejada de la función pública, Tartaglia se recluyó en su medio laboral original: la docencia y la crónica histórica. En el marco de la primera tarea, diseñó un plan educativo que, primeramente, comenzó a poner en práctica en sus cursos: el Museo en la Escuela.

El proyecto curricular procuraba que los alumnos consiguieran objetos antiguos de su ámbito de socialización habitual. Con cada uno de ellos y con el conjunto se armaba luego un guión con el objetivo de mostrar distintos aspectos de la vida local. El éxito de la iniciativa llevó a la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia a declararla de interés educativo-cultural, en 2006. Paralelamente, Tartaglia obtuvo un “orden técnico” por el cual pudo licenciar sus horas docentes para destinarlas a la difusión del proyecto.

La propuesta pudo salir así de la estricta esfera escolar para incluir a Sociedades de Fomento y Centros de Jubilados, entre otras instituciones intermedias. Con los objetos reunidos –y las piezas complementarias, pero fundamentales, aportadas por el Complejo Museográficos comenzaron a organizarse muestras temporarias, algunas de las cuales tuvieron lugar en Bellas Artes.

No pasó mucho tiempo hasta vislumbrar la idea de hacer de esta experiencia el Museo de la Ciudad que no había sido. Claro que, para ello, era necesario serenar su impronta ambulante y conseguirle una sede estable. En perspectiva, la opción que entonces se tomó fue equivocada. Seguramente, no por la calidad del sitio elegido –de indudable jerarquía sino por las dificultades que entrañaba su cesión.

El inmueble era la antigua casona del ex-intendente Juan Barnech, ubicada en la esquina de San Martín y Alem. La cuestión –que con los años se manifestaría irresoluble– era que ahí funcionaba la Escuela Media n°1.

El sitio presentaba a su vez otras complicaciones: se trataba de una propiedad provincial y Barnech la había legado para destinarla a una institución educativa. Por supuesto que ni Tartaglia ni los promotores de la iniciativa, que ahora habían vuelto a acompañarla, eran tan insensibles –o tan ingenuos– como para no percibir la imposibilidad de desalojar una escuela so pretexto de instalar un museo. En rigor, el establecimiento funcionaba en otro extremo del terreno, en dependencias construidas a ese efecto. Pero en la casona se dictaban talleres y tenían su escritorio algunos directivos.

En 2010, bajo el asesoramiento de Carlos Moreno –al igual que Peña, otro arquitecto lejano al tablero y cercano a Luján– se hicieron algunas reformas con el propósito de avanzar en el montaje del museo. Muy poco pudo hacerse luego. Se fueron cuatro años en discusiones estériles en las que los impulsores del proyecto –entre ellos, nosotros– tuvieron todas las de perder. La comunidad de la Media n°1 nunca quiso compartir la propiedad y a una parte de la familia Barnech tampoco le convenció el cambio de destino que tendría, más allá de insistirse en que seguiría cumpliendo una función educativa.

En 2012, Tartaglia volvió a la dirección de cultura local. Poco pudo hacer por la casona bajo gestión provincial. En vista de las nulas posibilidades de que la Dirección General de Escuelas la cediera, se tomó la decisión de instalar el Museo de la Ciudad en La Cúpula. A fines de 2014, se realizó, como prueba, una muestra temporaria en el lugar. Finalmente, el 7 de octubre de 2015, el intendente Oscar Luciani –por medio del decreto 1627– formalizó su cesión provisoria al espacio museístico “hasta que se defina su ubicación”.

Seis años han pasado y el Museo de la Ciudad sigue funcionando ahí. El contorno del edificio, incluso, se incorporó al logo de la institución. No sabemos qué le deparará el futuro, pero encarar la gestión de una entidad compleja con incertidumbres sobre su ubicación definitiva sería una tarea ciclópea. Quienes laboran en La Cúpula prefieren pensar, en cambio, que ese es su lugar; que si no es eterno, cuanto menos, será longevo.

CUANDO EL HÁBITO HACE AL MONJE

Confundir una institución con su sede sería un error. Negar la importancia que esta tiene en su organización sería otro. El espacio físico identifica, permite hacer o lo impide; genera una pertenencia y, a su vez, un compromiso con el entorno. No hace mucho tiempo retiramos algunos objetos y periódicos donados por una amable señora del Barrio La Estación. Tras firmar los papeles de rigor nos preguntó a qué lugar trasladábamos los elementos. Bastó decirle “La Cúpula” para que agregue: “¿Y a dónde van a llevar las cosas cuando crezca el río?”.

De poco sirvió aclararle que las cotas máximas nunca cubrieron el terraplén donde se asienta el edificio, que de ahí hasta el piso hay unos 70 centímetros más, que los objetos se guardan en una estantería alta y la papelería en la primera planta. Para algunos vecinos el espacio del museo es “la inundación”.

Desde la frialdad de ciertos criterios técnicos podría señalarse la inconveniencia de instalar un museo en una zona ribereña. Lo único que podemos agregar al respecto es algo de historia. Tres localidades surgieron muy próximas a la vera del río: Las Conchas –actual Tigre–, Pilar y Luján. Las dos primeras pidieron ser trasladadas en 1805 y 1821, respectivamente. La última optó por permanecer en su trazado original. Cinco años antes del inicio de las obras de la Basílica una de las mayores inundaciones registradas hacia esa fecha –1885– bañó con dos varas de agua el viejo templo de Lezica. El nuevo santuario, sin embargo, comenzó a edificarse en el mismo sitio. Un cuatrienio antes de la creación del Museo Provincial otra crecida de importancia –la de 1913– cubrió los pisos del Cabildo. Nada impidió que ese fuese el lugar elegido para erigir la institución. Seis años antes de la construcción del Museo de Transporte, la cuarta cota máxima del siglo XX –la de 1933– anegó por completo la manzana norte de la plaza Belgrano. Huelga decir: ese fue el espacio elegido para dirigir la ampliación del Complejo Museográfico.

Frente a esta realidad, no podemos menos que hacer nuestros los argumentos que Jorge Salvaire, Enrique Udaondo y numerosos vecinos vertieron toda vez que se señaló el perjuicio de la zona: es ese el emplazamiento histórico de Luján, allí toca enfrentarse a las inundaciones como en otros sitios debe lucharse contra distintos males. Es parte de la idiosincrasia lujanense arbitrar los medios para mitigar el flagelo.

Por fortuna, el lugar no solo trae agua, también aporta gente. Es el corazón de la ribera por donde los fines de semanas transitan miles de visitantes. En la casona de Barnech la inmensa mayoría del público hubiera sido local, en La Cúpula el balance se invierte. He aquí uno de los principales problemas que conlleva la gestión del museo.

Hemos visto que el 7 de octubre de 2015 se le destinó el espacio físico. Nueve días después se inauguró y, a la misma cantidad de jornadas, Eugenia Vidal triunfó como candidata a gobernadora. Con el cambio de administración provincial, Tartaglia pudo volver a la dirección del Complejo Museográfico. La institución recién abierta perdió a su principal impulsora nada más dar el primer paso.

Antes de ocupar el nuevo cargo, tuvo el acierto de crear una Comisión de Amigos y destinar algunos empleados de planta al Museo de la Ciudad. Durante cuatro años, sobre ellos recayó la responsabilidad de organizar y sostener la institución. Considerando las condiciones de su trabajo, lo obrado fue mucho.

En ese contexto lo único factible y práctico era echar mano a aquello sobre lo que se tenía cierta *expertise*. Así fue que las muestras, en general, reeditaron las realizadas durante la etapa “ambulante” del museo. Luján es un lugar propicio para encarar ese tipo de exposiciones. Con una clase media consolidada y numerosas familias más que centenarias, no faltan objetos que patenten la cotidianidad del siglo XX y, en ocasiones, la de finales de la centuria anterior.

Claro que esta realidad –que no deja de ser provechosa– circunscribe los recorridos a un modelo museográfico muy definido. Y el objetivo de la actual administración municipal –sumada a la Comisión de Amigos y la Junta que lo asesora– es salir de él para dar cuenta de otros pasados. No, por supuesto, para abandonarlo por completo, sino para abrirse a exhibiciones que conjuguen intereses y, sobre todo, le otorguen especificidad local a un guion que, hasta hora, podría haberse aplicado por igual a cualquier sitio de la provincia y el país.

El público mayoritario que lo visita –y no pocos locales– así lo requieren. Qué puede decirse del culto a la Virgen más allá de los relatos tradicionales o cómo se vinculó el fenómeno religioso al surgimiento del pueblo son, por ejemplo, demandas puntuales que no suponemos: las oímos.

Desde el ensimismamiento del “patriciado” lujanense –y en este punto nos ponemos todos los sayos que nos quepan– y desde las veleidades de las puestas en escena museográficas podrían obviarse esas respuestas. Sin embargo, creemos que el museo debe atender, en primer lugar, las inquietudes de sus concurrentes. Más aún cuando ellas son sabidas, simples y concretas.

El retrato de un bisabuelo, el vestido de novia de la madre o la actividad empresarial desplegada por un tío también pueden –y deben– ser exhibidas. Del mismo modo, es tan válido como positivo que existan muestras que permitan experimentar con el montaje, la luz y el sonido. Pero, en todos los casos, se trata de instancias temporarias a desarrollar a lo largo del año, tras prolija planificación.

El desafío no es menor, otra vez el espacio condiciona. Puertas adentro, el museo cuenta con una sola sala habilitada. Puertas afuera, tiene dos vecinos de consideración: el Complejo Museográfico –a unos 100 metros– y la Basílica –a menos de 200–. Esta última situación, obliga a articular con ellos la oferta museográfica y, en un sentido más amplio, la información histórica que se brinda.

Lejos de los dislates del fundamentalismo laicista, la religiosidad como fenómeno social merece ser estudiada y divulgada por los entes públicos especializados. El santuario supo tener dos museos: uno “devocional” –dedicado a la exhibición de exvotos y objetos ofrendados a la Virgen– y otro “de sitio” –circunscripto a la historia de la construcción basilical–. Hoy no funciona ninguno. Si bien están en carpeta algunos proyectos para reabrir el primero, lo cierto es que pasarán algunos años hasta que cristalicen. Existe aquí una brecha a atender. Sin confesionalismos, pero con el mismo respeto y miramiento que se le brinda a cualquier tipo de manifestación popular.

Sobre el Complejo Museográfico el primer punto a comentar es bastante notorio: ocupa la principal edificación no religiosa que hubo durante la colonia en la actual provincia de Buenos Aires. Su propia sede es el jirón mayor de la antigua Villa de Luján. No obstante, y por la misma razón, su guion y sus objetos –por lo demás, excelentes– se limitan al pasado capitular que, esquemáticamente, comprende desde 1755 a 1821. Antes y después de esos años quedan procesos y protagonistas para recuperar. Entre ellos, los que directa o indirectamente incidieron en la formación del poblado. El ambiguo cacique Calelián, por ejemplo, es uno de los personajes recientemente redescubiertos por la historiografía local que ha motivado un saludable interés.

Más allá de lo estrictamente museístico, La Cúpula acondicionó el año pasado dos dependencias interiores para utilizar como archivo y biblioteca patrimonial. Podría pensarse que el primer espacio vino a cumplir con el “atesoramiento de documentos” señalado por la ordenanza 2526 y por el deseo de reanudar lo hecho por Álvarez. En verdad, ambas iniciativas fueron derivaciones casi inevitables de las primeras campañas de donación realizadas. Salvo casos puntuales –o de cesiones *on demand*– los materiales acercados por los vecinos llegaron “en lote”. Junto a objetos de diversa índole arribaron publicaciones y papeles privados, desde cuadernos escolares de principios del siglo XX hasta libros contables de antiguas firmas comerciales. Hubo entonces que crear tres “centros de información” relativamente independientes para comenzar a gestionar esos elementos.

Recién a principios de este año se comenzó con la recuperación de los fondos estrictamente municipales. A falta de certezas respecto del destino de lo organizado por Álvarez, cada una de las secretarías fue visitada con el objetivo de hallar documentación sin valor administrativo, pero de relevancia histórica. En Obras Públicas –concretamente, en la

dirección de planeamiento— se encontraron algunas fuentes que fueron gentilmente cedidas. Pero fue en la Secretaría de Gobierno —y en el propio despacho de su titular— donde se encontraron los documentos de mayor volumen institucional: libros de registros, de ordenanzas y decretos que, en algunos casos, se remontan a 1856. Es decir, cuando en Luján se reorganizó el estado municipal conforme a la ley de 1854.

Fue una grata sorpresa que así sucediera. En el Complejo Museográfico se encuentran depositados los fondos capitulares, hasta 1821, y los del Juzgado de Paz, a partir de esa fecha. Por lo que no aspirábamos a hallar más que algún libro perdido posterior a la ley de intendencias de 1886. Algunas de las series documentales descubiertas llegan hasta la actualidad. Pero, en atención a la función que todavía cumplen, se convino con la secretaría retirar solo el material anterior a 1970.

Lo que queda por hacer es mucho. Cuando los documentos desbordan las cajoneras municipales se destinan al “archivo general” que funciona en los galpones ya nombrados. Falta, por lo tanto, internarse en ellos para volver a hacer lo ya hecho: dividir lo histórico de lo administrativo. Y gestionar la guarda de lo primero.

Mención aparte merece el archivo del hospital cuyos fondos se remontan a 1890. Sabido es que sobre el manejo de documentación hospitalaria pesan algunas restricciones legales. Si bien no son insuperables, exigen un acuerdo explícito y formal entre la parte dadora del material y la receptora. A principios de 2020, habíamos iniciado con la Secretaría de Salud algunas gestiones al respecto. Comprenderá el lector por qué no se quiso molestar luego a las autoridades sanitarias con ese tema. Aunque, por cierto, se intentará retomar el diálogo una vez que la situación lo amerite.

La biblioteca, por otra parte, exigió redefinir con precisión su alcance y sus características. No faltan en Luján instituciones que brindan adecuadamente ese servicio. E, incluso, existen algunas en distintas dependencias municipales, como, por ejemplo, la Casa de la Juventud. Agregar una a la oferta solo era procedente tras sopesar su razonabilidad, delimitando luego su pertinencia y su sentido. Se decidió así circunscribirla a tópicos históricos, a autores y temáticas lujanenses y a aquellos libros que por su antigüedad o significación pudieran considerarse de valor patrimonial. Sin embargo, se yergue sobre ella, otra vez, el espectro del Complejo Museográfico: por fortuna, la biblioteca “Enrique Peña” que funciona en su interior ya posee gran parte del material que podría incorporarse. Quedan sí vacíos de consideración en la recopilación de hemerografía local. Lógicamente, hacia ese punto se han dirigido —y con cierto éxito— los primeros esfuerzos.

CONCLUSIÓN

En páginas anteriores lamentábamos la ausencia de asociaciones capaces de acelerar los tiempos que demandó la puesta en funcionamiento del museo. Hoy la situación es distinta. Hemos visto que, desde hace casi seis años, la Comisión de Amigos lo viene acompañando. El contexto de ASPO limitó parcialmente su accionar, lo que se sintió, particularmente, en la organización de los eventos culturales que semanal o quincenalmente llenaban de público la sala principal o la terraza. El actual alivio en las restricciones sanitarias la ha hecho volver con bríos a planificar las presentaciones que tendrán lugar en los próximos meses.

Otro importante papel está cumpliendo la Junta. Ya vimos que fue la promotora inicial de la institución, conservando en las normas subsiguientes el rol de asesora. Quizá, en otras circunstancias, podría haberse replicado con ella el modelo de las *historical societies*, tan fructífero en los lugares donde administran museos y archivos. Lo cierto, sin embargo, es que el Museo de la Ciudad, hoy por hoy, depende de la dirección de cultura. De esta manera, las ideas y aspiraciones de la Comisión de Amigos y de la Junta deben articularse con los lineamientos general que bajan del departamento ejecutivo.

La tarea no es sencilla. Hemos visto chisporroteos. Pero no fueron chispas que quemasen. Hasta podría afirmarse que fueron positivas en la medida que surgieron de discusiones y fricciones que lograron consenso. Es de esperar que así lo siga siendo. Un museo en construcción –en busca de patrimonio– demanda del constante aporte de los vecinos. Aún en distritos relativamente chicos como Luján, la comunidad se encuentra dividida en círculos y sectores a los que no siempre puede accederse, al menos, con la confianza y seguridad que exigen ciertos pedidos. Un sostén asociativo –amplio y comprometido– multiplica los alcances, minimizando las reticencias y resquemores que suelen generar, por ejemplo, las pertenencias partidarias.

A algunas personas los resultados de esos consensos pueden resultarles política e ideológicamente apáticos cuando no anodinos. Pero el riesgo de que ello no suceda es que sean igual de claros y radicales, aunque en sentido contrario, al siguiente cambio de gobierno. En esos vaivenes se pierden apoyos que rara vez vuelven a recuperarse.

Integrar a diferentes sectores trae, como correlato, apreciables ventajas. Los museos locales –aunque también muchos de los regionales y nacionales– tienen una acentuada impronta elitista. No es necesario que medie ninguna opción deliberada para que ello suceda: el sesgo está en las piezas que habitualmente llegan a las instituciones museográficas. Las familias tradicionales –con mayor o menor grado de notabilidad– han poseído más bienes que la media de la población y los han conservado con ahínco. Nada extraño hay en esta conducta: su propia identidad los une a ellos. Pero basta un

fallecimiento, una mudanza o el simple deseo de hacer público su pasado para que algunos de sus miembros sondeen la posibilidad de donarlos. Con los restantes estratos sociales esto rara vez acontece. A sus objetos, documentos e, incluso, a sus periódicos hay que salir a buscarlos. De aquí la importancia de tejer vínculos que permitan acceder a historias y materialidades susceptibles de caer en los márgenes.

Hasta cuándo –y cuánto– seguir recolectando piezas, qué hacer con ellas o, directamente, si es conveniente tenerlas son planteos que siempre rondan la organización del museo. Más aún cuando en ella intervienen las asociaciones que lo acompañan. Es difícil transmitir la idea de que su funcionalidad supera lo meramente expositivo. Para muchos es un *stage* sin *backstage*, que solo existe en tanto muestra. Nadie le exige a un archivista o a un bibliotecario que permanentemente exhiba el material con que trabaja; al museólogo, sí.

El ejemplo es, a todas luces, excesivo, pero el Smithsonian tiene 150.000.000 de objetos de las cuales expone en forma regular menos de la milésima parte. Por más que insistamos en la frase hecha “el museo no es un depósito”, lo habitual es que las instituciones museográficas tengan la inmensa mayoría de su material depositado. Es un detalle si a estos espacios se los llama almacenes o “reservas técnicas”.

En cualquier caso, el objetivo es darle utilidad y sentido a los elementos que aguardan ser expuestos. Más allá de ser visitados en las “reservas”, deben cumplir una función inherente a la historia de los museos modernos, pero que en Argentina siempre quedó relegada: constituirse en fuentes de estudio. La tarea no es fácil de desarrollar desde ámbitos no académicos, como los municipales. Sin embargo, es un trabajo factible de emprender junto a agencias y centros especializados.

Recientemente visitaron el museo dos trabajadoras de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires. Expertas en la conservación de edificios patrimoniales, les consultamos sobre unas piezas de origen arqueológico halladas en Luján hace unos años. Gentilmente se ofrecieron a contactarnos con los especialistas en materiales de la institución. Si bien no posee laboratorios de carbono, podría realizar otros análisis de interés.

He allí un vínculo para estrechar al igual que el que ya une a la Universidad Nacional de Luján. Esta casa de estudios –a través del centro PROHEAA– tiene a su cargo la gestión del museo y archivo del cercano partido de Carmen de Areco. Indudablemente, compartir experiencias redundará en beneficios mutuos cuando se extiendan los encuentros que, informalmente, se están manteniendo.

Como puede observarse, los desafíos de esta suerte de etapa refundadora que está viviendo el Museo de la Ciudad son mayúsculos. Para su reapertura, luego de la pandemia, se presentará una muestra titulada: “Luján en su tinta. Una historia gráfica”. El nombre deja poco lugar a las suposiciones: en efecto, se trata de una exposición dedicada al pasado de la imprenta en el partido. Se ha elegido esta temática por el rico acervo que logró reunirse, conformado por objetos, pero también por elementos del archivo y la biblioteca. Lo más importante, sin embargo, es la variedad de contribuyentes que tuvo. A piezas de existencia previa, se les unieron algunas conseguidas *ad hoc* y muchas acercadas por las asociaciones. Quizá radique en estos sostenes la principal fortaleza del museo, más allá de los chispazos que, seguramente, se seguirán produciendo.